

Prof. Dr. Francisco Pérez de los Cobos Orihuel



Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Doctor en Derecho por las Universidades de Valencia y de Bolonia (Italia), ha sido con anterioridad catedrático de su disciplina en la Universidad de les Illes Balears y en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Durante más diez años, fue Consejero del Consejo Económico y Social del Reino de España, entre el grupo de expertos.

Es autor de más de ciento cincuenta publicaciones, destacando entre sus líneas de investigación dos: el análisis de los problemas laborales derivados de las transformaciones productivas y el Derecho comunitario e internacional del Trabajo. A estas líneas de investigación, precisamente, obedecen sus principales monografías: “Nuevas tecnologías y relación de trabajo” (Valencia 1990), “El teletrabajo en España” (Madrid 2001), “El Derecho social comunitario en el Tratado de la Unión Europea” (Madrid 1994), “La aplicación de la Directiva 93/104 CEE al Personal Estatutario de la Seguridad Social” (Valencia 2002) y “El recurso individual ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos” (2018). Ha dirigido, en fin, importantes obras de referencia en la bibliografía laboral española: “Libertad de empresa y relaciones laborales en España” (Madrid 2005), “Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Comentada con jurisprudencia” (Madrid 2008) y “Ley Orgánica de Libertad Sindical. Comentada con jurisprudencia” (Madrid 2010).

Ha asesorado mediante la elaboración de dictámenes o informes a de diversas instituciones públicas y privadas (Ministerio de Trabajo, Ministerio de Sanidad, Departament de Treball de la Generalidad de Catalunya, Consejería de Trabajo de la Comunidad de Madrid, Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, etc.). Ha sido árbitro del Tribunal Laboral de Catalunya y del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje.

Ha sido Magistrado del Tribunal Constitucional (Real Decreto 1787/2010, de 29 de diciembre).

Ha sido Miembro de la Comisión de Expertos en Aplicación de Convenios y Recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo.

Ha sido Secretario Permanente de la Conferencia Iberoamericana de Justicia Constitucional.

Ha sido Presidente del Tribunal Constitucional (Real Decreto 473/2013, de 19 de junio).

Correo electrónico: franciscoperezdeloscobos@der.ucm.es